

Distinguido Sr.:

Me dirijo a Ud. en mi condición de arrendatario del contrato celebrado el -----
y del que Ud. es parte arrendadora.

El contrato tiene como objeto el arrendamiento del local de negocio sito en-----

Atendiendo a la situación de crisis sanitaria –Covid 19-, y las medidas de restricción de movimientos y actividades derivadas del estado de alarma declarado el pasado 14 de marzo de 2020, los ingresos derivados de mi actividad se han visto sustancialmente reducidos, encontrándome en una situación de vulnerabilidad económica, motivo por el que le planteó, cumpliendo el plazo previsto en el Real Decreto-ley 15/2020, una moratoria en el pago de la renta de alquiler objeto del contrato de arrendamiento, anteriormente referido.

Con anterioridad a la declaración del estado de alarma, mi facturación en el mismo trimestre del año anterior era de-----y como consecuencia de la crisis ha pasado a ser de-----

Si es de su interés puedo facilitarle la documentación acreditativa de lo expuesto.

Atendiendo a todo ello, le solicito que aplace el pago del alquiler del local comercial durante el periodo de-----meses.

Sin otro particular, y quedando a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

**Haga su consulta por mail o teléfono.
Podemos mantener una reunión telemática, y si
su situación es urgente incluso personal.**

Aribau, 169 - 4º. 08036 BARCELONA. SPAIN.

Tel. (+34) 93.201.98.30 - Fax. 93.414.21.73

Web: www.salip-abogados.com - E-mail: info@salip-abogados.com

Blog: www.salip.abogados.com